

separar de su imaginacion la imagen de la muerte, del oprobio y de la infamia."

Dice en otra parte: "Dos causas suelen agravar las crueldades y estragos de la anarquia, el fanatismo religioso, de que se vieron atroces exemplares en Escocia, Irlanda, Suiza y otros paises diferentes; y la pobreza, idiotismo, diferencia ó etereogeneidad de clases que componen el pueblo. Esta causa exterminó nuestra colonia del Guarico, convirtiendo aquella hermosa posesion en un espantoso desierto. Pero siendo el pueblo francés el mas acomodado de la Europa, el mas culto y dulce en sus modales y trato homogéneo en la condicion de las personas, sin otra diferencia que la de gerarquía, distante del fanatismo, y por desgracia poco religioso en aquel tiempo; ¿que causa, que genio infernal agitó nuestra revolucion, para producir tantos estragos, tanta afliccion y congoja? No se puede dar otra razon de este fenómeno extraño, sino que la faccion dominante para sostenerse inflamó el furor del pueblo contra las clases acomodadas, con pretexto de igualdad, libertad y felicidad general. Este furor hubiera extinguido los franceses y devastado la Francia, como sucedió en el Guarico, si no hubiera concurrido la circunstancia de que el ejército estuvo siempre acorde con la faccion dominante, y esta con el ejército. De que resultó, que la faccion dominante tenia autoridad para contener el pueblo, y poder para establecer el terror (el mayor y mas continuo de todos los males que padecemos) con que pensaba sostenerse. Se destruyeron sin embargo las unas á las otras; pero todas abrazaron y siguieron el mismo plan."

Aquí teneis, mis amados fieles, una exposicion clara y sencilla, que todos podeis percibir, comprobada con razonamientos invencibles, autoridades incontestables, y hechos notorios de las proposiciones que os ofrecí demostrar. Por ella cada uno de vosotros puede comprender las obligaciones que tiene, como verdadero cristiano, á Dios, al Rey, á la patria y á cada uno de vuestros conciudadanos. Todos podeis entender vuestros verdaderos intereses, y abrazar los medios seguros de conseguirlos. Y todos podeis preveer las incalculables desgracias que os esperan, si no os tranquilizais, y os restituís á vuestras casas.

Venerable Clero, Ministros de la paz de Dios, órganos de su santa palabra, dispensadores de su autoridad y de sus gracias, mis cooperadores y muy amados hermanos, que componeis el cuerpo del clero secular y regular de esta diócesis, desplegad la energia de vuestros talentos y luces para persuadir al pueblo y hacerle entender sus obligaciones, y sus verdaderos intereses. Desahogad el zelo de vuestra ardiente caridad, inspirándola en sus corazones, para que se amen, se unan y tranquilicen. Imploremos todos juntos la misericordia de nuestro Señor Jesucristo, para que apiadándose de nosotros, derrame sobre toda esta grey la bendicion de su paz. Amen.

Dado en Valladolid á treinta de Setiembre de mil ochocientos diez. Sellado con el sello de mis armas, y refrendado por el infrascripto Secretario.—Manuel Abad Queypo, Obispo electo de Michoacan.—Por mandado de S. S. I. el Obispo mi Señor, Santiago Camiña, Secretario.

NUMERO 160.

Exhortacion del diputado de la provincia de Valladolid.

Exhortacion que dirige á los habitantes de la Provincia de Valladolid su Diputado.

Despues que habreis sabido el clamor de los Diputados de este Reyno por la tranquilidad y la paz, se os presenta hoy en particular, católicos y juiciosos habitantes de esa Provincia, vuestro Diputado: si, se os presenta, y no os da otros títulos estimables y merecidos, porque juzga que vuestra religiosidad, y vuestra ilustrada razon deben ser los apoyos de quanto os diga.

Tendreis desde luego que exercitar vuestra paciencia en la ninguna palidez de su estilo; pero conoceréis en eso mismo, que hace para comenzar á llenar la confianza con que lo habeis honrado quanto permiten sus pequeños tamaños, y que no quiere hacer injuria á la justicia de lo que promueve, con pretender que la eloquencia, y no la razon se lleve el triunfo. La fuerza de la verdad debe ser sola la triunfadora.

Se abstendria de molestaros, si vuestra bondad no le hiciera justamente confiar que lo oíreis con benevolencia, y si la importancia del objeto no lo estrechara á hablar. Usara de otro estilo, si no juzgara que no debe olvidar, que, aunque indigno, es un Sacerdote de Jesucristo. Callaria, si no creyera que su voz debe emplearla para el bien de esa Provincia, y hacer lo que sea posible para precaverla del fuego que ve arder en algunas de las inmediatas. Abrió en ella los ojos á la luz, y recibió en ella su educacion primera, y no vió en ella por beneficio del cielo hasta los dias presentes, sino repetó á la religion, amor á la patria, y desvelo por el buen orden y por tanto no puede mi-

rar con indiferencia el riesgo en que la considera, de que la pretenda invadir un espíritu perjudicial y contrario.

Puede aseguraros, que la caridad de Jesucristo lo estrecha, que el amor le hiciera estimable sufrir en su sola persona la persecucion, si ella, como decía San Pablo, hubiera de servir para conseguir el bien y la tranquilidad general. Le sucede lo que sucedia al mismo Apóstol, que no puede contemplan affigido á alguno sin contristarse, perseguido sin angustiarse, amenazado sin desear libertarlo. Con todos y con cada uno se entristece y padece, por que á todos y á cada uno de los habitantes de la Provincia los mira como á sus hermanos. Lo exige así el tener por madre una patria, que es la Monarquía Española, por superiores á un Pontífice, á un Rey, y por Vicario á unas Potestades; y sobre todo, por Padre y quanto puede imaginarse á un Dios, cuyo respeto pide sin resistencia esta hermandad, que no haya cisma y division que vulnere, y que todos tengamos un corazon por la conformidad debida de los juiciosos, y una alma por el sentimiento de los afectos.

La autoridad y soberanía de Dios lo pide, la razon lo persuade. Siendo Dios el supremo universal Legislador, con poder y autoridad igual para imponer sus mandamientos, solo en el del amor universal de los próximos hace alto sobre su soberanía, para recomendarlo y pedir sin excusa su cumplimiento. No dice sencillamente Jesucristo amad, sino yo soy el que digo que vuestro amor debe extenderse aun á los enemigos, y ser efectivo por medio de la beneficencia para los que os aborrecieren. Este es mi mandamiento, añade, que os ameís,

y la seña para que todos os conozcan por mis discípulos, es el amor mutuo. Este debe acreditarse con obras, y no ligaros á las palabras, porque debe ser verdadero, y no fingido. Tal es el mandamiento del amor mutuo, tales las calidades que deben acompañarlo; y si qualquiera, con la obra, ó la palabra pretendiere enseñar lo contrario, sea quien fuere, merece el anatema que decia San Pablo.

Y ese modo tan soberano de mandar, ese apropiarse con especialidad el mandamiento, ese señalar las calidades del amor con tanta exactitud, que no dexa lugar á las astucias del amor propio, ¿no es un empeñar Dios su autoridad suprema para hacer respetar el mandamiento, y que tiemble qualquiera que con pretextos especiosos se atreviere á violarlo? Lo es sin duda, y el hombre debe llenarse de confusion y de temor, sino respeta en Dios Todopoderoso y justiciero, la misma voz, que casi lo dexa sin arbitrio quando sale de la boca de un poderoso del mundo, siempre débil, siempre miserable, aun quando pretende la iniquidad. Conservad fortaleza, y acometed á Amón quando sea tiempo, porque debéis atender á que soy yo quien lo manda, dixo á sus partidarios Absalon rencoroso y fratricida, y esto bastó para que lo obedecieran, sin temer el poder de David; y el hombre por temor de otro hombre, ó por otra pasión se atreverá á negar el respeto á Dios soberano, que le dice: yo, yo soy quien mando que tu amor sea general, que se extienda á tu enemigo de un modo positivo y real, y que el odio con que te mire no contenga, sino antes bien alargue tus manos á hacer el bien que puedas al que te aborrece, te desprecia, ó te injuria? Ni el respeto á tanta Magestad, ni la innamorable multitud de bienes que nos franquea, aun quando tenemos la desgracia de ser sus enemigos por nuestras culpas, superior á quantas injurias se nos pueden hacer, ni la razon sufren tal desacato, y hay sobrado motivo para decirle al que quebranta por palabra, ó por obra tan útil mandamiento, lo que por Isafas se le dixo á Sidon: Avergüenza te dice el mar porque si en medio de mis agitaciones y furios yo insensible contengo mis crespadas olas para que no pasen el término,

por respeto al orden de mi Hacedor, que me dixo: hasta aquí llegarás: tú, dotado de razon no obedeces, y me imitas solo en dexar que tu corazon sea agitado; pero no en hacer que por justa veneracion á tu Dios y Señor no aborrezca, persiga y cause males incalculables á tus semejantes.

Esto toma mas fuerza, si se considera la diferencia que el hombre experimenta en sí quando ama, y quando no ama. Si no ama, huye de él la tranquilidad, y la paz; le acompaña en todas partes la agitacion; solo piensa en lo que no puede aprobar su razon; es un infeliz enemigo de sí mismo, y perjudicial á los otros. Es un necio, que forma en su corazon el horno de Babilonia que lo abrasa; es un Saul á quien de nada sirven las abundancias del Reyno, porque todas no lo consuelan, aborreciendo á David. Al contrario si ama, vive tranquilo, nada teme, la sociedad lo alegra, y la rectitud de sus pensamientos y deseos lo hace amable, porque su caridad lo hace un David benéfico, que solo busca las reliquias de la familia de su enemigo Saul para beneficiarlas con generosidad de Rey.

¿Y todo esto de donde nace? de que en el amor de caridad todo es noble, en su falta todo baxeza. En el amor todo es beneficencia, todo es dulzura, todo desinteres; en su falta todo amargura, y siempre apego á lo propio, aunque no se conozca. El amor evita la palabra que ofende, y la mira como fuego capaz de abrasar y consumir una familia, una poblacion, y un estado, y mucho mas las obras consumidoras de los estragos. La falta del amor dicta palabras, que forman Joabes y Abisais resueltos al homicidio, y obras semejantes á las de Amén injusto, que por vengar la ofensa imaginaria de un particular, habia dispuesto de una nacion entera. El amor hace al hombre muy parecido á su Dios, y podia hacer al mundo un remedio de la gloria, y su falta todo lo puede asemejar á un infierno.

Amados compatriotas, amor, amor entre todos; y si os estuviera hablando hasta el fin de los siglos, siempre os repetiría, á exemplo de San Juan: Amémonos mutuamente; y os daria por razon la misma que daba el Santo á sus

discípulos. Es precepto de Dios, y con su observancia basta; quien ama por Dios á su hermano, ama á Dios, y evita sus ofensas, y no puede pensar en lo que dañe al mismo hermano, á quien quiere con desinteres, y por la razon.

Usemos de esta sin preocupacion, y nos dirá lo mismo. Mientras el hombre se conduce por la razon, pone límites á los deseos de su interes personal, y atento solo al bien general, evita quanto puede serle contrario. La razon pone límites á la ambicion, no dexa entrar la envidia y zelo, y ni se obra para abatimiento de prójimo, ni se cree ligeramente en él algun del signio injusto, y quando se sabe con certidumbre se procura el remedio por caminos racionales y ordenados. Este es el orden que la razon dicta, quando se conserva libre, y solo quando alguna pasión avivada la ofusca, quando algun interes la perturba puede dictar otra cosa. La pasión, ó el interes es la causa de las discordias y disensiones. Lo dice Dios, lo prueba Santo Tomas y lo debe confesar todo hombre, si observa bien y con humildad su miserable corazon, como debe hacerlo para no hallarse reo en la presencia de Dios de enormes culpas, donde preocupado juzgaba haber virtudes. Es efecto de la exáltacion de una pasión creer culpas que no existen en sus hermanos, abultarlas, no sufrirlas como pide la caridad, y dar motivo á quejas, que origine discordia.

¿Que amor mas laudable que el de la patria? Pues ese mismo, si no se contiene dentro de los límites que Dios quiere, y la razon prescribe, puede hacer infractores de la ley de la caridad á muchos; bien sea hablando como no es debido, ó bien faltando al caritativo sufrimiento que Dios manda, y resolviéndose á operaciones injustas y perjudiciales á todos. Una murmuracion de los Griegos contra los Apóstoles por un imaginado desprecio, dió principio en el de la Iglesia á una discordia, que mereció el cuidado y aplicacion de tan santos varones para extinguirla. Un zelo injusto de nacion, levantó entre los Judios una queja contra el Príncipe de los Apóstoles, porque habia bautizado al Centurion Cornelio obedeciendo á Dios, que precisó al mismo Apóstol á decirles: ¿quien soy yo

para prohibir á Dios el que admita en su Iglesia tambien á los Gentiles? Y no bastó, porque duros algunos en su infundada queja, suscitaron cuestiones que motivaron la congregacion del primer Concilio. De este modo el desarreglo de aquel laudable amor, iba á privar á la Iglesia de la hermosura y del honor que le resulta de la variedad de gentes que forman hermanadas su admirable cuerpo.

Lo que dice Santo Tomas respecto de la Iglesia, es por igual razon cierto en toda sociedad, en todo cuerpo. Necesita para su conservacion y firmeza dos uniones, á saber: la del cuerpo con la cabeza, y la de las partes del cuerpo entre sí mismas. Sin esta última, aunque se preconice la primera, padece el cuerpo, y se debilita: con ella se vigoriza, y sale de las persecuciones exteriores con aumento mas firme, mas respetable. Perseguida por los tiranos la Iglesia, ha salido de la persecucion mas firme y mas brillante; pero angustiada interiormente de cismas y divisiones, siempre ha perdido, se ha debilitado. Compatriotas, reflexionadlo, y vereis quanto nos interesa la caridad y union para nuestra firmeza y nuestro triunfo. Vengan enemigos de fuera aunque poderosos, de todos nos veremos libres con el favor de Dios si nos unimos, si todos dexan quejas, si todos tienen en poco, como debe ser, el bien particular por el comun, si se perdonan, si se aman como les manda Dios, y la razon ilustrada les dicta; pero si no hay union, si sigue la discordia, á Dios España, á Dios América, á Dios abundancia, á Dios quietud, y tiemblo al ponerlo, tal vez á Dios amada Religion, á Dios Iglesia.

No lo permita la Bondad infinita, y vosotros disimulad mi modo de expresar hijo, de mis deseos y de mis ansias, y compañero de mis lágrimas. No me avergüenzo de confesarlas, porque si nuestro amabilísimo Jesus lloró á la vista de Jerusalem, considerando los males que la amenazaban, no es mucho que vuestro amante Diputado llore, porque á todos os ve amenazados. Sí, á todos, porque aunque aparezca y se diga otra cosa, es trabajo para todos el efecto que produce la division, porque lo es la falta de orden, porque lo es la funesta impresion que dexa para el desarreglo de las costumbres, por-

que lo es de todos el atraso de la poblacion, el llanto del hijo, el desconsuelo de la viuda, la soledad de los pueblos, el resfrio para lo piadoso, la destruccion de los campos, y el camino que se abre al enemigo de Dios y de los hombres, en cuyos planes destructores estaba deseada esta discordia, como medio utilisimo para sus fines.

Por las entrañas de Jesucristo, os ruego con San Pablo, que no dexeis entrar en nuestra Provincia la discordia, y que seais perfectos en un querer, y en un pensar, que es el vínculo que conserva la union entre los miembros, y con la cabeza, y será el origen de la felicidad. Trabajemos todos por la restitution de la paz y amor, por respeto á Dios que la manda, y por la razon que la dicta. No permita Dios que se diga algun dia, que se consumó por discordia de este fidelisimo Reyno la desgracia de la España antigua, ni en ella la religion padezca por esta causa. Solo el réprobo Esau pudo decir que esperaria los dias de llanto de su padre para matar á su hermano. Nosotros debemos procurar el consuelo de nuestra madre, con el empeño de conservarnos mutuamente. Lejos de nosotros aun el nombre de guerra, que solo puede ser justa quando necesaria, y lejos de nosotros el ruido de las armas, que solo puede tener lugar quando no hay mas arbitrio.

No bastan habkillas ó sospechas para formar partidos, porque si son fundadas, al súbdito solo le corresponde mover con el debido aviso el zelo y actividad del Gobierno ilustrado, y si no lo fueren no deben atenderse, y si procurar disiparlas para quitar todo motivo de perturbacion. Suele una proposicion inconsiderada y

dicha por efecto de calor, producir una sospecha que molesta aun siendo falso el objeto; mas no por eso hemos de creer efectiva la injuria, y por eso David, decia á Dios: quitame, Señor, el oprobio que he sospechado.

No hay motivo ni razon para no amarnos. La España antigua recibe de la nueva sus respetos y sus tesoros, y la nueva recibió de la antigua la religion y la enseñanza. El español antiguo logra en la América abundancia, riqueza y su reproduccion en compañía de una española nueva, y el español nuevo recibe de la antigua artes, ilustracion y otros bienes. Aun siendo nuestras tierras miradas como colonias, se pusieron por los españoles antiguos mas de doscientas veces mitras en las cabezas de sus hijos los españoles americanos, sin negarles otras en la península. A otros muchísimos condecoraron con la toga en los tribunales, y á varios les confiaron los mandos superiores de las Provincias. Esto consta que se hizo con las colonias, ¿que debe esperarse se hará con unas partes integrantes de la Monarquía? Ya están del todo francas las puertas para que los americanos pasen libremente los mares: ya son llamados á tratar con sus hermanos los europeos, y que entre todos se establezca con igualdad quanto les interesa, y quanto pide la felicidad de la Monarquía. Procuremos que no se impida el logro de tanto bien, y no demos motivo de alegría al enemigo comun, que con tantos conatos ha solicitado estorbarlo. Religion santa, conserva para tu gloria el amor mutuo. Ilustrada razon, haz conocer á todos las infelices las consecuencias de la discordia.

FIN DEL TOMO TERCERO.

ÍNDICE

DE LOS DOCUMENTOS CONTENIDOS EN ESTE TOMO

Números.	Páginas.	Números.	Páginas.
1 Causa formada al Dr. Fray Servando Teresa de Mier, por el sermón que predicó en la Colegiata de Guadalupe el 12 de Diciembre de 1794.....	5	la y el haber encontrado á Techaluta sin un vecino, acompañando el extracto del consejo de guerra ejecutivo... ..	227
2 Disertacion de D. Juan Bautista Muñoz sobre la aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe.....	132	10 Proclama de D. José de la Cruz á los habitantes de Colima y Zapotlan, ofreciéndoles indulto.....	229
3 Breve de Su Santidad Benedicto XIV declarando patrona de México á María Santísima de Guadalupe.....	142	11 Parte de Porlier de su llegada á Zapotlan y de la accion que dió á los independientes en la cuesta de Sayula.—Contestacion de Cruz.....	231
4 Cartas del Dr. Fray Servando Teresa de Mier al Dr. Muñoz, sobre la aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe... ..	151	12 Porlier remite los siguientes documentos manifestando los arreglos que ha hecho.....	232
Carta I.....	151	13 Cancion de Fray Tomás Blasco, dedicada á D. José de la Cruz.....	236
Carta II.....	157	Cancion elegiaca, sobre los desastres que ha causado en el reino de Nueva-Galicia, señaladamente en su capital Guadalaxara, la rebelion del apóstata Br. Miguel Hidalgo y Costilla, capataz de la gávilla de insurgentes, cura que fué del pueblo de la congregacion de los Dolores en la Diócesis de Michoacan.....	237
Carta III.....	172	14 Porlier avisa que despues de hechas las ejecuciones ha publicado el bando de indulto.—Contestacion de Cruz.....	249
Carta IV.....	185	15 Porlier acusa recibo de varios documentos y da parte de lo ocurrido.—Contestacion de Cruz dando instrucciones para el arreglo de varios negocios..	250
Carta V.....	197	16 Porlier remite varios documentos relativos á Colima, da parte de los presentados á indulto y de algunas disposiciones que ha dictado.....	251
Carta VI.....	207		
5 Instrucciones que D. José de la Cruz da á D. Rosendo Porlier para la pacificacion del Sur de Jalisco.....	223		
6 Comunicaciones de Porlier de su llegada á Santa Anita y contestacion de D. José de la Cruz.....	224		
7 Parte de D. Rosendo Porlier á D. José de la Cruz, avisándole que el enemigo se ha retirado á Zacualco.—Contestacion de éste, dando instrucciones de la conducta que debe observarse....	125		
8 Participa D. Rosendo Porlier su llegada á Zacualco, que encontró abandonado por el vecindario.—Contestacion de Cruz.....	226		
9 Parte de Porlier de su llegada á Sayu-			